

Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

MÁSTER UNIVERSITARIO EN MATRIMONIO Y FAMILIA POR LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

UNIVERSIDAD

UNIVERSIDAD DE NAVARRA

OTRAS UNIVERSIDADES

NO PROCEDE

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

NO PROCEDE

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- SEMIPRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

120

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

INSTITUTO DE CIENCIAS PARA LA FAMILIA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

1. PROCESO QUE HA CONDUCIDO A LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTE INFORME

Introducción: El Máster en Matrimonio y Familia fue Verificado en 2009 por el procedimiento abreviado.

Para el proceso de acreditación del Máster de Matrimonio y Familia se constituye un equipo de trabajo formado por:

D. Borja López – Jurado. Vicerrector de Ordenación Académica y Calidad
D. Luis Herrera Mesa. Director de la CECA
D. Luis Echarri Prim. Director del Servicio de Innovación Educativa
D. Javier Escrivá Ivars. Director del Máster en Matrimonio y Familia
Dña. Carolina Montoro Gurich. Subdirectora del Instituto de Ciencias para la Familia y Coordinadora de la CGC
Dña. Eva Fernández- Micheltorena. Secretaria de CGC y representante de PAS

Otro personal de la Universidad

Dña. Marta Dalfo Sistane, Secretaria del Máster en Matrimonio y Familia
Dña. Idoia Perez Lecumberri, Secretaria del Máster en Matrimonio y Familia
Dña. Rosa Clemente Yunta (Secretaría de la Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación, CECA)
Dña. Verónica García Gumiel, Servicio de Dirección de Personas
Dña. Cecilia Gonzalo Pascual (Servicio de Innovación Educativa)
Dña. Ana Moreno Domingo (Administrativa, Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación, CECA)
Dña. Guadalupe Pérez Beruete, (Servicio de Innovación Educativa)

Fase 1. Organización y planificación del trabajo.

12 de noviembre de 2013

Presentación de ACREDITA a todas las Facultades de la Universidad de Navarra. Sesión impartida por D. Miguel Ángel Galindo (Coordinador de Enseñanzas e Instituciones de la ANECA) y por D. Borja López-Jurado (Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad de Navarra. Por parte del Instituto de Ciencias para la Familia (ICF) acuden Dña. Carolina Montoro y Dña. Eva Fdez.-Micheltorena.

Fase 2. Desarrollo del proceso de autoevaluación

28 de noviembre de 2013.

Aprovechando la reunión de la Comisión de Garantía de Calidad del Instituto de Ciencias para la Familia, D. Luis Herrera Mesa, como coordinador de la CECA, describe a los miembros de la Comisión el plan de trabajo del Programa ACREDITA, detallándose las fases del proceso que se van a realizar a lo largo de este curso 2013 – 2014. Se presentan varios documentos de la ANECA y de la Universidad (Guía de autoevaluación, Documento marco y listado de evidencias e indicadores), que servirán de ayuda para la elaboración del Informe de Verificación.

Además, se comenta que en el caso de este Máster, como en su momento se verificó por el proceso abreviado, se requiere hacer el VERIFICA completo e introducirlo en la nueva herramienta informática. Se proporciona información y documentación del proceso y se acuerda que la Memoria será realizada por el personal del ICF.

Asisten a esta reunión:

D. Luis Herrera Mesa, Coordinador de la CECA

D. Javier Escrivá Ivars - Director

Dña. Carolina Montoro Gurich – Subdirectora

Dña. Eva Fernández- Micheltorena- Secretaria de CGC y webmaster del ICF

20 de diciembre de 2013

Reunión de los miembros del ICF implicados en la elaboración de la Memoria con el fin de distribuir y establecer el calendario de trabajo interno.

Asisten a esta reunión:

D. Javier Escrivá Ivars - Director del Máster en Matrimonio y Familia

Dña. Carolina Montoro Gurich – Subdirectora del Instituto de Ciencias para la Familia

Dña. Eva Fernández- Micheltorena- Secretaria de CGC y webmaster del ICF

Dña. Marta Dalfó Sistané – Coordinadora del Máster en Matrimonio y Familia

Desde este momento y hasta el día 9 de junio tienen lugar sesiones semanales de trabajo con el fin de redactar la memoria que se envía a Innovación Educativa el día 9 de junio para que sea introducida en la herramienta electrónica de la ANECA.

27 de Febrero de 2014

Reunión con los miembros de Innovación Educativa para solventar dudas y establecer plazo de entrega de los distintos apartados de la Memoria.

Asisten a esta reunión:

D. Luis Echarri, Innovación Educativa

Dña. Cecilia Gonzalo, Innovación Educativa

D. Javier Escrivá Ivars - Director

Dña. Carolina Montoro Gurich – Subdirectora

Dña. Eva Fernández- Micheltorena- Secretaria de CGC y webmaster del ICF

3 de Abril de 2014

Reunión para mostrar la herramienta informática de la Aneca donde debe incluirse la Memoria.

Asisten a esta reunión:

D. Luis Echarri, Innovación Educativa

Dña. Cecilia Gonzalo, Innovación Educativa

D. Javier Escrivá Ivars - Director

Dña. Carolina Montoro Gurich – Subdirectora

Dña. Eva Fernández- Micheltorena- Secretaria de CGC y webmaster del ICF

16 de Junio de 2014

Reunión para analizar el proceso de elaboración del Informe de autoevaluación del Programa Acreditado.

Asisten a esta reunión:

D. Luis Echarri, Innovación Educativa

Dña. Cecilia Gonzalo, Innovación Educativa

D. Javier Escrivá Ivars - Director

Dña. Carolina Montoro Gurich – Subdirectora

Dña. Eva Fernández- Micheltorena- Secretaria de CGC y webmaster del ICF

Una vez recapituladas todas las evidencias e indicadores se empieza a elaborar el informe de autoevaluación por parte los miembros del Instituto de Ciencias para la Familia que forman parte de la Comisión.

Fase 3. Elaboración y envío del Informe de Autoevaluación

30 de Junio de 2014

Redacción del Informe de Autoevaluación. Redacción del documento final.

Aprobación del documento final del informe de Autoevaluación por el equipo Directivo del Máster y por la Junta Directiva del Instituto de Ciencias para la Familia. Se aprueba en la Junta celebrada el día 30 de junio de 2014.

Asisten a esta reunión:

D. Javier Escrivá Ivars - Director

Dña. Carolina Montoro Gurich – Subdirectora

Ejecución

Introducción del mismo, así como de las diferentes evidencias e indicadores en la aplicación informática correspondiente. Remisión a través de la Sede Electrónica del Ministerio de Educación.

2. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO ESTABLECIDO

El Máster en Matrimonio y Familia fue Verificado por el procedimiento abreviado en mayo del 2009. En junio de 2014 fue introducida la memoria en la Sede electrónica del Ministerio de Educación como paso necesario para proceder a este proceso de Acreditación. Desde su implantación no se han planteado modificaciones sustanciales al Título, susceptibles de solicitar un Modifica.

Durante la puesta en marcha y desarrollo del Título no se han encontrado especiales dificultades. Se ha contado con los recursos humanos, materiales y tecnológicos necesarios para abordar el programa formativo propuesto inicialmente. Ha supuesto un reto para la Universidad de Navarra implementar un programa de posgrado online que cumpliera los más altos estándares de calidad científica y tecnológica. Se eligió esta modalidad para dar la posibilidad de cursar este Máster, de dos años de duración, a profesionales en activo de todo el mundo interesados en profundizar y actualizar sus conocimientos en el ámbito del matrimonio y de la familia. A la vista del número de solicitudes sostenido a lo largo del tiempo podemos constatar el éxito del reto emprendido.

De acuerdo con los resultados de las encuestas de satisfacción del personal implicado en el Máster (alumnos, profesores y personal de administración y servicios), el programa formativo responde a los objetivos y competencias que se plantean para el Título, cumple con el nivel de Máster y responde al perfil de egreso del Título. Estamos trabajando para mejorar los cauces de comunicación con los egresados, que nos van a permitir tener una información más extensa sobre su grado de satisfacción y el perfil adquirido.

Los mecanismos de coordinación docente aplicados han demostrado ser eficaces. Todo ello ha contribuido a que las tasas de graduación, abandono, éxito, rendimiento y eficacia hayan sido, en general, excelentes.

En el informe de seguimiento sobre la implantación del Título Oficial se incluían ciertas observaciones que, en su gran mayoría, han sido abordadas eficazmente por los responsables del Máster. Respecto a los comentarios de la dimensión 1 (La sociedad y el futuro estudiante), se señalaba que sería conveniente explicitar el perfil de egreso de los estudiantes junto con las salidas profesionales en la web. Se ha atendido esta sugerencia como se puede ver en la web,

http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_salidas.php?c=4&c2=4h. Asimismo se ha mejorado la página web que recoge la normativa de permanencia y transferencia de créditos, incluyendo una explicación previa que facilita su comprensión: http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_normativas.php?c=4&c2=4i

En su conjunto se ha ampliado y se ha actualizado toda la información disponible en la web para el futuro estudiante.

En la dimensión 2 (El estudiante), las guías se han revisado de modo que guardan la misma estructura y son completas.

Atendiendo al hecho de que el Máster se imparte en su mayor parte en modalidad online, las guías reflejan las particularidades de cada asignatura y lo que a juicio de cada profesor es esencial para asegurar la adquisición de los conocimientos. Es importante resaltar que las guías que están publicadas en la web –en abierto– son un resumen de las guías a las que accede el alumno una vez matriculado, desde la plataforma, donde están más completas y detalladas. Atendiendo a la observación del informe de seguimiento en la que se señalaba que algunas materias/ asignaturas no coincidían con las materias/asignaturas de la Memoria de Verificación disponible en la web, se han revisado y corregido las erratas.

Por otro lado, en el informe se indicaba que no se detallaban las competencias en las guías docentes. Esa información está reflejada en el epígrafe de cada asignatura bajo el nombre de objetivos generales. De la misma manera, las actividades formativas están descritas en el apartado de metodología y en sistemas de evaluación. Como resultado de la elaboración de la Memoria del título (2014) con los nuevos criterios y nomenclaturas, se ha planteado la oportunidad de reelaborar la estructura de las guías docentes de tal forma que se refleje esa información que ya existe con la nueva nomenclatura: competencias, actividades formativas y sistemas de evaluación.

En el informe de seguimiento se señalaba que no se había encontrado en la web un calendario global del Máster donde se especificaran los horarios y espacios docentes, ni la organización secuencial o simultánea de las asignaturas, ni el calendario concreto de exámenes. Lo cierto es que, al tratarse de un Máster que se imparte en la modalidad online, el alumno tiene siempre disponibles todos los recursos y el horario de trabajo lo marca él mismo. Por esta misma razón tampoco tiene sentido hablar de espacios docentes, salvo en los dos periodos de docencia presencial. En este caso se comunica oportunamente al alumno todos los detalles relativos al Practicum: programa, horarios, edificio y aulas. Como se indica en el informe, la web incluye un calendario genérico de las fechas de los exámenes. Una vez el alumno accede a la Plataforma, dispone de un calendario con las asignaturas que va a cursar en cada semestre y una distribución temporal de estudio, propuesta por el profesor, para cada una de las asignaturas, además de una herramienta-calendario (Google Calendar) en el que se recogen las fechas de realización de las diferentes actividades formativas.

Con respecto al profesorado involucrado en el Máster, que el informe de seguimiento solicitaba clarificar, hay que señalar que todos los profesores que aparecen en la web son realmente profesores del Máster. En cada una de las guías docentes de las asignaturas aparece el profesor o profesores responsables.

Se ha seguido la recomendación del informe de seguimiento y se ha incluido un despliegue temporal más detallado del Plan de Estudios. en la Memoria del título (2014) y en la web.

En la dimensión 3 (el funcionamiento), se recomendaba publicar la forma en que se articula la Comisión de Garantía de Calidad en el Máster. Se ha seguido esta recomendación en nuestra página web:

http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_calidad.php?c=4

Respecto a la dimensión 4 (Resultados de la formación), se señalaba la buena evolución de los datos globales del Título (rendimiento, abandono, eficiencia y graduación) y se hacía referencia a la ausencia de alguna tasa para algún curso académico. En la memoria del título (2014) se han completado los datos que faltaban. Con respecto a los Trabajo de Fin de Máster se han seguido las recomendaciones del informe de seguimiento, completando la guía docente publicada, tanto en la web como en la Plataforma online del Máster.

3. MOTIVOS POR LOS QUE NO SE HA LOGRADO CUMPLIR, DIFICULTADES, MEDIDAS CORRECTORAS.

De acuerdo con el informe de seguimiento, el correcto funcionamiento del sistema interno de garantía de calidad ha

asegurado el análisis y la incorporación de distintas medidas correctoras a lo largo del tiempo en el Máster en Matrimonio y Familia. Se ha llegado a la conclusión de que sería oportuno emprender una serie de acciones de mejora que se detallan a continuación.

PREVISIÓN DE ACCIONES DE MEJORA DEL TÍTULO

- Reelaborar la nomenclatura de las guías docentes de tal forma que se reflejen con la nomenclatura utilizada actualmente las competencias, las actividades formativas, la metodología docente y los sistemas de evaluación, tanto en la web como en la Plataforma.
- Reflejar de forma más clara y sencilla en la web y en la plataforma la secuenciación temporal de los contenidos del Máster.
- Mejorar los cauces de comunicación entre los diferentes servicios de la Universidad con el fin de mejorar la obtención de información necesaria para la realización de los diferentes procesos de la ANECA y sobre los egresados y su grado de satisfacción y adecuación al perfil de egreso.
- Mejorar la información a los profesores y al personal de apoyo y servicios para que puedan hacer un mejor seguimiento del plan de estudios del Máster y de las mejoras implantadas en las herramientas de la Plataforma derivadas de sus revisiones. Asimismo, mejorar los cauces para recabar las sugerencias de los profesores para la mejora continua del Título.
- Mejorar la estructura de la página web para que los futuros alumnos encuentren la información que buscan de forma rápida y sencilla.
- Mejorar la eficacia del SGIC implementado para el análisis en profundidad de los resultados de cada uno de los procesos y mejorar el seguimiento de cada uno de los agentes implicados.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El plan de estudios se corresponde con lo establecido en la Memoria de Verificación abreviada, de 2008 y que ha sido completada en 2014. El perfil de competencias y objetivos del título es coherente con la organización y secuenciación de asignaturas del programa (Tabla1). Los indicadores de rendimiento del título (tasas de graduación, eficiencia y abandono y duración media de los estudios), así como los resultados de las asignaturas y los cuestionarios de satisfacción realizados se pueden calificar de excelentes (Evidencia 14 y 21), y ponen de manifiesto que la organización del plan de estudios contribuye, en cuanto a contenido y distribución temporal, a lograr los objetivos del Máster. (Tabla 2)
El tamaño de grupo es adecuado a las actividades formativas desarrolladas a través de la plataforma on-line. Además del profesorado estable del Título, contamos con un elenco de profesores que dirigen TFM. (Evidencia 20)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)
Tabla1_MMF-Relacion-Profesorado-Asignaturas-Plan-Estudios
Tabla2_MMF-Resultados-Asignaturas-Plan-Estudios E14_Encuesta-satisf accion-General-2013-2014
E20_MMF-Listado-Profesores-TFM
E21_Encuesta-satisf accion-Profesorado-2012-2014

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Matrimonio y Familia es un programa diseñado para la actualización y perfeccionamiento profesional. Los candidatos al Máster proceden de muy diversos campos profesionales y en una mayoría abrumadora están ya desarrollando una actividad concreta. El perfil de egreso definido en la web recoge esta particularidad y añade la posibilidad de incorporarse al doctorado a los egresados del Máster.
Éste mantiene un seguimiento sobre el desarrollo y cambios profesionales de sus egresados y mantiene una comunicación permanente y fluida con todos los Graduados (Evidencia 1). De hecho, muchos de nuestros nuevos alumnos llegan a través de la recomendación de antiguos alumnos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E01_MMF-Mails-egresados

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La dirección del Máster realiza una coordinación horizontal y vertical de las diferentes asignaturas para asegurar que no existan vacíos ni duplicidades en los contenidos y que la planificación temporal sea equilibrada. (Evidencia 2). La valoración que los alumnos y los profesores realizan de la coordinación existente en el Plan de Estudios es muy positiva (Evidencia 14 y 21)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E02_MMF-Actas-Consejo-Directivo-2009-2014 E02_Actas-reunión-Asesoría-Tecnológica-2009-2014 E14_Encuesta-satisfacción-General-2013-2014 E21_Encuesta-satisfacción-Profesorado-2012-2014

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los criterios de acceso y los requisitos de admisión son públicos y coherentes con el perfil de ingreso definido en el programa del Máster, tal como queda reflejado en el perfil del alumno (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_perfil.php?c=4&c2=4d) y en el proceso de admisión de la página web del Máster (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_admision.php?c=4&c2=4j).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)
Tabla4_MMF-Evolucion-Indicadores-Datos-Globales

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa de la Universidad de Navarra ordena el proceso de aprendizaje del estudiante, estableciéndose una exigencia de rendimiento académico. Enlace a la web, http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_normativas.php?c=4&c2=4i. La Memoria del título (2014) refleja el número mínimo de créditos de matrícula a tiempo parcial con el objeto de que la duración media de los estudios no se alargue más de 4 años. No se han producido casos de alumnos que hayan obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral u otras enseñanzas superiores no universitarias.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La página web del Máster recoge información relevante sobre el Plan de estudios y su evaluación por parte de la ANECA. El

Sistema de Garantía Interna de Calidad (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_calidad.php?c=4), a través de su Comisión, coordina recoge los procedimientos, las actas de reunión y los resultados de los diferentes procesos. Las Memorias de Análisis de Resultados (Evidencia 5) recogen las acciones de mejora puestas en marcha como resultado de la aplicación de los diferentes procesos de calidad. Toda la normativa oficial que afecta al Máster está recogida en la web, http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_normativas.php?c=4&c2=4i

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Memoria-Analisis-Resultados-2009-10
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2010-11
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2011-12
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2012-13

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La documentación del Título, en cuanto a vía de acceso, proceso de admisión, perfil de ingreso recomendado, estructura del plan de estudios (módulos, materias, asignaturas, competencias, distribución de créditos, calendario, perfil del egreso, etc.) se encuentra disponible de forma pública, está bien organizada y es fácilmente accesible a través de la página web del Máster, tal como recoge el informe de seguimiento de 2012, <http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/master>

También aparece en la página web la ubicación física donde se desarrolla las acciones formativas de los dos periodos presenciales con los que cuenta el Máster, que mayoritariamente se imparte en su modalidad online. (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_descripcion.php?c=4&c2=4b#b)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informe de seguimiento (2012)

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Antes de la matrícula, el estudiante tiene acceso, a través de la web, a toda la información necesaria en ese momento: Plan de estudios, Guía breve de las asignaturas, Calendario académico, claustro de profesores (<http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/master>)

Una vez matriculados, los estudiantes reciben toda la información necesaria para iniciar sus estudios de Máster: usuario y contraseña para acceder a la Plataforma online en la que aparece el manual del usuario, calendario (de las asignaturas y de los exámenes o entrega de trabajos), guías completas de las asignaturas (competencias, temario, bibliografía recomendada, sistemas de evaluación, etc) y sistema de correo electrónico.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1_MMF-Relacion-Profesorado-Asignaturas-Plan-Estudios

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Instituto de Ciencias para la Familia ha instaurado un Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC). En él se recogen de manera sistemática las actividades que el Instituto desarrolla con el fin de potenciar la calidad y la mejora continua del Máster

Universitario en Matrimonio y Familia y los servicios que ofrece. Con la incorporación de estrategias de revisión y mejora continua, el Instituto pretende desarrollar y controlar sus actuaciones, revisarlas y redefinirlas según las necesidades y expectativas de sus grupos de interés.

La Comisión de Garantía de Calidad, aprobada en enero de 2010, coordina las tareas de planificación y seguimiento del SGIC. Actúa, además, como vehículo de comunicación de la política y objetivos de calidad del Instituto, garantizando su cumplimiento y su difusión entre la comunidad universitaria. Esta comisión se reúne tres veces al año con miembros de la CECA con el fin de mantener informados a sus miembros, y de repasar los diferentes procesos del sistema, garantizando así que de forma anual se repasan todos y cada uno de los procesos de los que dispone el SGIC que están recogidos en la página web del Instituto (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/instituto_calidad.php?c=2&c2=2e). De cada una de estas reuniones se levanta el acta correspondiente (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/instituto_calidad.php?c=2&c2=2e), de la cual queda constancia en el repositorio de documentación de la Universidad de Navarra (ACU).

De forma anual se elabora una Memoria de Análisis de Resultados de los diferentes procesos, acompañada de las diferentes acciones de mejora.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E05_Memoria-Analisis-Resultados-2009-10
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2010-11
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2011-12
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2012-13

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC facilita de forma adecuada el proceso de seguimiento del Título y garantiza su mejora a partir del análisis de los datos generados en los diferentes procesos, lo que ha conllevado el desarrollo de distintas acciones de mejora. Estas acciones, al ser de menor entidad, no han obligado hasta la fecha a plantear ninguna modificación al título Verificado.

Los procedimientos de los que dispone el SGIC implementado para evaluar y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, están recogidos en la página web del Instituto de Ciencias para la Familia (http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/instituto_calidad.php?c=2&c2=2e) y son los siguientes:

- P1.1: Proceso de elaboración y reforma de títulos
- P1.2: Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos
- P1.3: Proceso para la extinción del título
- P2.3: Proceso de desarrollo de la enseñanza
- P2.8: Proceso de Gestión y Revisión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias
- P5.1: Proceso para la medición de resultados
- P5.2: Proceso de análisis de resultados y mejora continua
- P6.1: Proceso de información pública

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título 2014
Informe de Seguimiento 2012
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2009-10
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2010-11
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2011-12
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2012-13

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Informe de Seguimiento de la ANECA (2012) recomendaba publicar la forma en la que se articula el Máster en la Comisión de Garantía de Calidad. Esta recomendación se ha seguido: http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/m_calidad.php?c=4
El Máster aplica los cuestionarios de evaluación de la calidad de acuerdo a los criterios del SGIC. Según esto, se realizan periódicamente los siguientes cuestionarios de evaluación:

- Cuestionario de evaluación de las asignaturas
- Cuestionario de evaluación del personal docente
- Cuestionario de evaluación del PAS
- Cuestionario de Satisfacción General de los alumnos con el Máster

Por otra parte, todas las quejas, dudas y reclamaciones son canalizadas por la Secretaría del Máster a través del correo interno de la Plataforma. Anualmente, y por preservar la intimidad de nuestros alumnos, estos correos son eliminados.

Los resultados de estas evaluaciones son recogidas anualmente en la Memoria de Análisis de Resultados y sirven para que la Coordinación del Máster plantee acciones de mejora en la calidad del proceso de enseñanza.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informe de Seguimiento 2012
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2009-10
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2010-11
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2011-12
E05_Memoria-Analisis-Resultados-2012-13

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La experiencia profesional, docente e investigadora de los profesores que imparten el título es adecuada al nivel académico y a las competencias definidas para el mismo.

El Máster Universitario en Matrimonio y Familia dispone de 30 profesores en total, y por ser un máster interdisciplinar, proceden de 9 facultades distintas. (Memoria del título 2014 e Informe de Seguimiento 2012). En función de su vinculación con la Universidad de Navarra, cabe señalar que: 24 profesores poseen contrato permanente a tiempo completo y dedicación exclusiva en la Universidad de Navarra y 2 profesores son visitantes y tienen una dedicación a tiempo parcial.

Se distribuyen en las siguientes categorías académicas (Tabla 3 y Evidencia 8):

3 Catedráticos de Universidad
11 Profesores Titulares de Universidad
4 Profesores Contratado Doctor
5 Profesores Adjuntos
1 Profesor Asociado
2 Profesores Visitantes

La formación académica, la experiencia y la calidad docente e investigadora del claustro de profesores del Máster es de probada solvencia, como queda reflejado en la Tabla 1, que incluye los enlaces a los CV de los profesores.

La experiencia docente del profesorado de plantilla del Máster Universitario en Matrimonio y Familia de la Universidad de Navarra es adecuada. El 76,32% de los profesores que imparten docencia en el máster tienen más de 15 años de experiencia docente. Estos profesores realizan su actividad investigadora en alguna de las líneas de investigación que se emprenden en la Universidad de Navarra.

El personal académico del Máster en Matrimonio y Familia tiene una gran experiencia en la docencia semipresencial o a distancia gracias a la propia historia del Máster. Este máster se diseñó desde sus inicios, hace 13 años, en formato online y ello implicó que los docentes prepararan materiales didácticos adecuados para ello. Estos materiales debían anar el rigor académico con una forma de presentación con impacto pedagógico (una estructura muy clara, existencia de resúmenes, "preguntas frecuentes", glosario, etc.). Además, era necesario que los profesores aprendieran cómo emplear las distintas herramientas online (por ejemplo, el uso de foros). La Dirección del Máster orientó a los profesores y coordinó sesiones de formación para cumplir con estas necesidades. Además no se han producido cambios en la estructura del personal académico en el periodo considerado, por lo que se puede señalar que cuenta con una vasta experiencia en la modalidad de enseñanza empleada.

Además de los profesores de la plantilla fija, contamos con la colaboración de otros profesores de la Universidad de Navarra y de otras universidades, que colaboran en la dirección de los Trabajos Fin de Máster. (Evidencia 20)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1_MMF-Relación-Profesorado- Asignaturas-Plan-Estudios Tabla3_MMF-Datos-Globales-Profesorado
E08_Documento categorías profesorado de la Universidad E20_MMF-Listado-Profesores-TFM
Memoria del título 2014

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La dedicación concreta del profesorado estable de este Máster es adecuada para el desarrollo de sus funciones (Memoria del título (2014) e Informe de Seguimiento 2012). El 86% del profesorado del Máster tiene dedicación permanente a tiempo completo en la Universidad de Navarra y el 14% restante son profesores colaboradores con dedicación parcial. Actualmente, la ratio profesor-estudiante es de 1 profesor por cada 2,3 estudiantes. Esto permite un alto grado de atención a los estudiantes.

Al tratarse de un Máster en modalidad on-line es muy importante la atención personalizada y continua del alumno por lo que los profesores dedican una cantidad de tiempo muy estimable a la tutoría a través del correo electrónico, Foros, Skype, etc. (Tabla 3 y Evidencia 8)

Además, en cada una de las asignaturas del Máster, el profesor ofrece un horario de asesoramiento directo al alumno que se cifra en dos horas semanales, como queda reflejado en las guías de las asignaturas, en la web y en la Plataforma. (Tabla 1)

Es importante advertir que la docencia on-line necesita de los contenidos, como requisito previo, para diseñar un marco coherente de actividades y evaluaciones. Esta anticipación en la redacción de los contenidos y del diseño de las actividades es lo que permite a los profesores orientar su dedicación, durante el transcurso del tiempo académico, a atender de modo adecuado y preferente a los estudiantes, sin descuidar el desarrollo de las funciones docentes y de gestión propias.

Anticiparse a los problemas, revisar y actualizar los contenidos y planificar las actividades ajustándolas a un calendario pre-establecido, es ganar tiempo durante el curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1_MMF-Relación-Profesorado- Asignaturas-Plan-Estudios

Tabla3_MMF-Datos-Globales-Profesorado

E08_MMF-Categorías-Profesorado-UN

Memoria del título 2014

Informe de Seguimiento 2012

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico del Máster es muy estable y por ello, cuenta con una vasta experiencia, acumulada a lo largo de los 13 años de historia de este Máster, en la modalidad de enseñanza on-line.

La Universidad de Navarra cuenta con el Servicio de Innovación Educativa cuya finalidad es apoyar en la mejora de la calidad docente y educativa, así como en el uso de los medios tecnológicos que faciliten el trabajo del profesorado, apoyándole en la realización de cuantos cursos de formación precise (Evidencia 9). Su trabajo se realiza frecuentemente en colaboración con otros servicios (servicios informáticos, ordenación académica, biblioteca, etc.). Toda la información de este servicio puede consultarse en la página web. <http://www.unav.edu/web/innovacion-educativa>.

Todo el Personal docente del Máster recibe anualmente, y al inicio del semestre donde imparte su asignatura, un curso de actualización sobre metodología on-line. (Evidencia 9)

Además el Máster cuenta con mecanismos de apoyo a los profesores para que puedan desarrollar con plena eficacia la enseñanza en su modalidad on-line. De esta manera, el Máster cuenta con un equipo que se encarga de publicar en la Plataforma todos los materiales didácticos, supervisar su actualización, corrección de erratas, etc. Este equipo está coordinado por la Secretaría del Máster.

Por otro lado, los profesores de la Universidad de Navarra actualizan de forma periódica sus competencias docentes. Los profesores del Máster en Matrimonio y Familia están incardinados en sus respectivas Facultades, que son las que coordinan los procesos de evaluación. La competencia docente del profesorado se evalúa a través de procesos internos llevados a cabo por la CECA (Comisión de Evaluación de la Calidad y Acreditación en la Universidad de Navarra). Dicha evaluación se realiza a través del proceso P3.4.1: Proceso de evaluación de la calidad docente del personal académico, basándose en el auto-informe que realiza el propio profesor, los informes del Departamento y la Junta directiva de la Facultad, las encuestas realizadas a los alumnos, datos de asesoramiento académico proporcionado por el correspondiente programa, así como datos cuantitativos de la docencia impartida en el periodo a evaluar, en la que se incluye la dirección de tesis doctorales, trabajos fin de máster y trabajos fin de grado. Los documentos acreditativos y los plazos se encuentran disponibles en la web (<http://www.unav.edu/web/estudios/evaluacion-del-profesorado>). Esta evaluación contribuye a una reflexión personal y a realizar acciones correctoras, de acuerdo con el informe recibido.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E09_Cursos-Prof esores-Innovacion-Educativa-2009-2014 E09_MMF-Actas-Cursos-Formacion-Interna-Prof esores-2009-2014

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este profesorado cuenta con una correcta dedicación al Máster según su cualificación docente e investigadora. (Tabla3 y Evidencia 8). En la memoria del título (2014) y en el informe de seguimiento no se ha recibido ninguna recomendación referente a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado implicado en el mismo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)
Informe de Seguimiento (2012)
Tabla3_MMF-Datos-Globales-Prof esorado E08_MMF-Categorías-Prof esorado-UN

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como personal no docente, el Máster Universitario en Matrimonio y Familia cuenta con el personal de apoyo necesario para la gestión y coordinación del Máster, además de otras labores propias del Centro. Consta de 2 Tituladas y 2 Administrativas. Una Titulada y una Administrativa con dedicación completa y una Titulada y una Administrativa con dedicación parcial, todas ellas con contrato permanente en la Universidad de Navarra, con experiencia en sus puestos de trabajo y con preparación adecuada para realizarlo (Memoria del título 2014). El personal de apoyo se encuentra muy satisfecho y muy comprometido con el trabajo que realiza en el Máster en Matrimonio y Familia, como lo demuestran las encuestas realizadas en 2012 y 2014, que dieron una media de valoración de 4,59 y 4,77 sobre 5 respectivamente. (Evidencia 11)

El personal realiza de forma periódica cursos de actualización para el correcto desempeño de su actividad. Anualmente, realiza un curso de actualización en el manejo de la Plataforma on-line del Máster. Asimismo, el personal realiza diferentes cursos de formación y actualización de competencia, promovidos por el Servicio de Dirección de Personas de la Universidad de Navarra. (Evidencia 11)

La labor del personal de apoyo en este Máster, cuya modalidad principal es online, es inestimable ya que se ocupan de coordinar y asesorar toda la labor de los profesores y los alumnos en la Plataforma. Este personal actúa como canal de comunicación permanente de los alumnos procedentes de todo el mundo y de los profesores, asegurando que el desarrollo del Máster sea fluido, solventando las dudas relativas al funcionamiento de la plataforma y, gestionando herramientas fundamentales como la publicación online de la guías docentes, del calendario de exámenes, recepción de trabajos y todo el asesoramiento y ayuda que los profesores y los alumnos precisen.

Además, durante cada periodo presencial del Máster, el personal de apoyo coordina todas las actividades y atiende todas las necesidades, tanto del personal docente que interviene en estas sesiones como de los alumnos.

Anualmente, los responsables directos de cada una de estas personas, junto con personal del Servicio de Dirección de Personas de la Universidad de Navarra, valoran el desempeño del personal de apoyo a la docencia, según las directrices del Programa de Desarrollo Profesional de la Universidad de Navarra.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)
E11_Resultados-Encuesta-PAS-2012-2014 E11_MMF-Cursos-Formacion-Personal-Apoyo-IE
E11_MMF-Actas-Cursos-Formacion-Interna-Personal-Apoyo-2009-2014

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Durante el periodo presencial el Máster cuenta con todos los servicios y recursos materiales que la Universidad de Navarra pone a disposición de sus alumnos y que se adecuan a las necesidades formativas de nuestro Título, tal y como se recoge en la Memoria del título 2014. (Evidencia 12) A modo de ejemplo se puede consultar el último programa presencial – Practicum 2014- donde aparecen todos los datos relevantes, <http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/docs/FolletoPracticum.pdf>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_Breve-descripcion-inf raestructuras-imparticion-titulo-MMF
Memoria del título (2014)

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este Máster on-line de gran calidad y eficacia en su desarrollo es posible gracias al empleo de una avanzada plataforma educativa flexible, que cuenta con unos requisitos técnicos adecuados. (Evidencia 13) Esta infraestructura tecnológica se aloja en un entorno seguro, con una velocidad de conexión adecuada a las necesidades de nuestros alumnos residentes en todo el mundo y con un soporte adecuado a nuestros alumnos matriculados.

En el Máster en Matrimonio y Familia se ha recurrido en cada momento a la tecnología que mejor ha permitido facilitar el aprendizaje de los alumnos, desde el común entendimiento de que la tecnología no debe condicionar el desarrollo de un programa académico sino a la inversa. Se han utilizado diversas plataformas: WebCT y , BlackBoard y Moodle. En la actualidad se utiliza software libre (Moodle para la plataforma y MySql para las bases de datos). Todos los contenidos responden a estándares que facilitan su escalabilidad, compatibilidad y migración.

La plataforma tecnológica que se utiliza como base es Moodle v. 2.6 complementada con módulos desarrollados específicamente para el Máster. Acceso mediante identificación por Gmail. Integrado con Google Documents for Education y Skype. Enlaces a diversos repositorios de contenidos multimedia soportados por Php+MySql autenticados mediante la sesión generada al loguearse en la plataforma.

Y el servidor: Cloud con S.O. CentOS Linux 6.3. Procesador Intel Xeon CPU L5630 @ 2.13GHz, 2 cores. Memoria real 4 Gb. Memoria virtual 2 Gb. Almacenamiento 200 Gb.

Esta plataforma, además de disponer de una tecnología puntera en el e-learning, cuenta con una gran riqueza en sus contenidos y de fácil manejo. Desde que el alumno accede a la Plataforma se encuentra con una estructura perfectamente organizada en asignaturas; cada una de ellas contiene todas las herramientas necesarias para su correcto aprovechamiento y para un aprendizaje interactivo pleno: manual de la asignatura, programa, guía de la asignatura, autoevaluaciones, calendario, glosario de términos, foros, correo electrónico, etc. Esta Plataforma cuenta, además, con un importante fondo bibliográfico sobre el matrimonio y la familia, de carácter interdisciplinar, organizado en una base de datos en la que es posible seleccionar información a través del texto de cada referencia bibliográfica, ya que toda la bibliografía está indexada.

En relación con los mecanismos de control de la identidad de los estudiantes en la evaluación, hay que señalar, en primer lugar que cada prueba de evaluación registra la dirección IP del ordenador desde el que se realiza la prueba de evaluación y registra el inicio y final de su ejecución. En segundo lugar, en los periodos presenciales se desarrollan diversos procesos de evaluación de los alumnos.

Y por último, la metodología, el número y ratio de profesor- alumno y el desarrollo del curso generan una interacción constante de los alumnos y los profesores de tal modo que se adquiere un conocimiento muy preciso de su actividad.

Además el Instituto de Ciencias para la Familia cuenta con un 'Observatorio de la Familia' (<http://www.unav.edu/matrimonioyfamilia/b/index.php?c=6>), abierto al público en general y con un enlace desde la misma plataforma del Máster, donde se puede consultar una base de datos bibliográfica interdisciplinar de más de 31.000 registros entre monografías y artículos de revistas especializadas. También se vacía la documentación generada por una selección muy amplia de organismos internacionales y nacionales -oficiales y privados-, centros de investigación, centros de documentación, observatorios, universidades, ... que tratan temas relacionados con el matrimonio y la familia. Se recogen leyes, investigaciones, papers, working papers, conferencias, discursos, ponencias, tesis, etc; la mayoría de estos documentos son accesibles desde Internet.

Todos los alumnos de la Universidad de Navarra, incluidos nuestros alumnos del Máster, pueden acceder a una gran variedad de recursos bibliográficos por internet, a través de los servicios de la Biblioteca de la Universidad de Navarra.

Asimismo, el Instituto brinda a todos sus egresados la posibilidad de seguir informados en las novedades en el terreno científico sobre el matrimonio y la familia a través de una herramienta disponible desde la web del Instituto de Ciencias para la Familia, realizada en coordinación con los servicios de la Biblioteca General: la Mesa de Trabajo. Esta herramienta ofrece una ventana a todos los recursos, bases de datos y buscadores, en el ámbito del matrimonio y la familia, con un carácter interdisciplinar.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E13_Manual-Usuario-Plataforma-MMF-2013-2014
E13_MMF-Especificaciones-Tecnicas-Plataforma
E13_MMF-Acceso-Plataforma

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como queda reflejado en todas las guías docentes (Tabla 1) del Máster, el profesorado realiza una labor de asesoramiento y orientación académica intensa, reflejadas en un horario de tutoría oficial y en una disponibilidad permanente a través del correo de la plataforma.

Durante todo el curso, los alumnos cuentan con el asesoramiento del equipo directivo del Máster. En cualquier caso, la atención individualizada al alumno condiciona la estructura y las dimensiones del Máster, que admite sólo el número de alumnos que es posible atender personalmente. En este sentido, los alumnos estiman, según la encuesta de satisfacción general de los alumnos con el Máster (Evidencia 14), que los profesores han sido accesibles y han dedicado suficiente tiempo a solventar sus dudas durante el desarrollo de las asignaturas y en la dirección del Trabajo Fin de Máster (puntuación media 4,2 sobre 5).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_Encuesta-satisfaccion-General-2013-2014
Tabla1_MMF-Relacion-Profesorado-Asignaturas-Plan-Estudios

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Máster en Matrimonio y Familia no contempla la realización de prácticas externas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica.

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Durante el periodo considerado, la Universidad de Navarra ha mantenido disponibles los recursos materiales y los servicios plasmados en el Informe de Seguimiento del Máster. En el informe de seguimiento no se recibió ninguna recomendación específica a este respecto.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)
Informe de Seguimiento (2012)

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Existe una gran variedad de actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación en el Máster, como los atestiguan las guías docentes recogidas en la web (Tabla 1).

Los indicadores relativos a los resultados de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster en Matrimonio y Familia (Tabla 2) demuestran que las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados contribuyen a la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Las asignaturas presentan distintos sistemas de evaluación acordes a la modalidad de impartición online. Los sistemas de evaluación contemplados en el Máster, tal y como se refleja en la Memoria del título (2014) refuerzan el aprendizaje autónomo y facilitan una valoración fiable del trabajo realizado por el alumno.

Tanto los alumnos como los egresados del Máster en Matrimonio y Familia muestran un elevado grado de satisfacción con el Título, con el profesorado y con los recursos (Tabla 4). Por su carácter online, el Máster cuida con especial detalle todos los recursos didácticos y sistemas de evaluación que ofrece la plataforma: foros, test de autoevaluación, casos prácticos, trabajo en grupo, etc. (Evidencia 16).

El Informe de Seguimiento (2012) señalaba la conveniencia de adecuar el Trabajo Fin de Máster con los resultados de aprendizaje recogidos en la Memoria abreviada (2008). En la actualidad el Trabajo Fin de Máster se ha adecuado a las características a la consecución de las competencias recogidas en la Memoria del título (2014).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Memoria del título (2014)

Tabla1_MMF-Relacion-Profesorado-Asignaturas-Plan-Estudios Tabla2_MMF-Resultados-Asignaturas-Plan-Estudios Tabla4_MMF-Evolucion-Indicadores-Datos-Globales

Evidencia 16 será facilitada durante la visita.

Evidencia 17 será facilitada durante la visita.

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se establece por el MECES, el programa formativo se adecúa al nivel de Máster (nivel 3), en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la adquisición por el estudiante de una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada a la actualización profesional de nuestros alumnos, o bien a promover la iniciación a tareas investigadoras. (Evidencia 17) Así lo constatan los objetivos, actividades formativas, etc., descritos en las guías docentes de cada asignatura (Tabla 1). La puntuación en la encuesta de satisfacción general del alumno con el Máster sobre si el nivel de exigencia es el adecuado para una enseñanza de posgrado obtiene una media de 4,6 (2013) y 4 (2014) sobre 5. (Evidencia 14).

No se dispone de evidencias aportadas por empleadores acerca del grado de adquisición de competencias de los egresados. Cabe recordar que el perfil mayoritario de nuestros alumnos es de un profesional que realiza el Máster con el fin de actualizar y profundizar a la luz de otras disciplinas su conocimiento profesional. En este sentido el Cuestionario de Satisfacción General del Máster recoge, en la puntuación correspondiente a la pregunta sobre si el programa responde a sus expectativas académicas y profesionales, una media de 4,1 (2013) y 4,3 (2014) sobre 5. (Evidencia 14)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla1_MMF-Relacion-Profesorado-Asignaturas-Plan-Estudios E14_Encuesta-satisfaccion-General-2013-2014

Evidencia 17 será facilitada durante la visita.

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de

eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha seguido una evolución bastante estable y acorde con la previsión de admisión del Título (Tabla 4).

Todos los nuevos alumnos responden al perfil de ingreso definido en la Memoria del título (2014) (Evidencia 3).

La tasa de graduación ha oscilado entre el 87% (Curso 2009-2010), 78,8% (2010-2011) y el 60,5% (Curso 2011-2012). Los alumnos que no completaron en el periodo previsto de dos años académicos fue por causas no relacionadas con su formación previa. El indicador de la tasa de abandono refleja una evolución positiva: de un 13% en el curso 2009-2010, se ha pasado a un 5,6% en el curso 2012-2013. La tasa de eficiencia refleja valores muy cercanos al 100% en todos los cursos académicos y la tasa de rendimiento presenta porcentajes siempre superiores al 98% (Tabla 4).

Los indicadores específicos de cada una de las asignaturas que conforman el Plan de Estudios del Máster muestran, para el curso 2013-2014, una tasa de éxito y de rendimiento del 100% (Tabla 2).

El Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) recaba los datos relativos al rendimiento y resultados de los estudiantes y lo transmite a los responsables académicos del Máster para su valoración.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla2_MMF-Resultados-Asignaturas-Plan-Estudios

Tabla4_MMF-Evolucion-Indicadores-Datos-Globales

E03_CRITERIOS-DE-ADMISION-APLICABLES-TITULO

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción de los estudiantes, del profesorado y de los egresados quedan reflejados en los valores de la Tabla 4. Se han realizado encuestas de satisfacción a los estudiantes que terminaron el Máster en los cursos académicos 2012- 2013 y 2013-2014. El grado de satisfacción global de los estudiantes con el Título es muy favorable: 4,0 (2012-2013) y 4,2 (2013-2014) sobre 5. El grado de satisfacción de los estudiantes con el profesorado que imparte el Máster ha sido de 3,7 (2012-2013) y 3,9 (2013.2014) sobre 5. El grado de satisfacción de los estudiantes con los recursos online y presenciales ha sido de 4,6 (2012—2013) y 4,0 (2013-2014) sobre 5. El cuestionario de satisfacción del profesorado se ha realizado en los cursos 2011-2012 y 2013-2014 alcanzando respectivamente los resultados de 4,6 y 4,5 sobre 5. El cuestionario de satisfacción de los egresados con el Título ha alcanzado la puntuación de 5,1 sobre 6 en la única ocasión en que se ha llevado a cabo (curso 2013-2014).

El cuestionario de satisfacción del personal de administración y servicios se ha realizado en los cursos 2011-2012 y 2013-2014, alcanzando respectivamente los resultados de 4,6 y 4,8 sobre 5. (Evidencia 11)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla4_MMF-Evolucion-Indicadores-Datos-Globales E11_Resultados-Encuesta-PAS-2012-2014

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La mayor parte de nuestros egresados son profesionales en activo. Por ello, el Máster no es tanto una herramienta de inserción laboral como una vía para actualizar sus conocimientos y para contextualizarlos a la luz de otras disciplinas. El Máster tiene una aplicación inmediata y práctica en los trabajos que ya están realizando, como los demuestran los mensajes recibidos en la secretaría del Máster. (Evidencia 1)

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla4_MMf-Evolucion-Indicadores-Datos-Globales E01_MMf-Mails-egresados